

Doctor
GERMAN CASAGUA BONILLA
Alcalde Municipal de Neiva, Huila.

REF. PROPUESTA ECONÓMICA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1075248710** de **Neiva**, obrando en nombre propio me permito dar a conocer la propuesta económica que se establece a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA E INSPECCION Y VIGILANCIA A LA RED PRESTADORA DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DENTRO DEL MARCO DE LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES ASIGNADAS A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL.

Es necesario tener en cuenta que cuento con perfil de **Auxiliar de enfermería**, y que cuento con experiencia técnica de **cuarenta y nueve (49)** meses en la alcaldía de Neiva, secretaria de salud, 27 de ellos en la dimensión de población vulnerable, en el área administrativa, dieciséis (16) en la dimensión de aseguramiento en salud y seis (6) en el eje de prestación de servicios en salud, lo cual me permite desarrollar las actividades encomendadas con la idoneidad requerida, prestando especial observancia a la normatividad que regula la materia, así como los postulados constitucionales para llevar a buen término cada una de las tareas asignadas. El sentido de pertenencia que adopto frente la entidad para la cual presto mis servicios, aunado a los principios y valores que resaltan mis buenas costumbres, aptitudes y capacidades, serán soporte fundamental para dar solución a cada uno de los requerimientos que día a día se generen.

OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.
2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato
3. Prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindando una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.
4. Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato
5. Radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.
6. Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.
7. En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.
8. En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.
9. Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.

10. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.
11. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.
12. Disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.
13. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.
14. Debe contar con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estará expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales
15. Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contractuales.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar administrativamente las tareas de seguimiento y vigilancia que hace el personal de la Secretaría de Salud Municipal a las IPS de la red del municipio de Neiva, mediante la elaboración de oficios, circulares, requerimientos y envío de la correspondencia del eje de prestación de servicios.
2. Brindar apoyo logístico en las reuniones derivadas del ejercicio de asistencia técnica a las IPS de la red y reuniones internas del eje de prestación de servicios, incluyendo la estructuración de las respectivas actas.
3. Realizar seguimiento a la entrega de planes de mejora por parte de las IPS a las que la Secretaría de Salud Municipal de Neiva identificó hallazgos en el proceso de auditoría, Unidades de análisis, y demás procesos del eje de prestación de servicios.
4. Apoyar la digitalización, gestión y organización de los documentos derivados de las auditorías a la red prestadora, así como las facturas derivadas de las cuentas médicas de PNA y apoyar los demás requerimientos de archivo del eje de prestación de servicios, conforme a las normas de gestión documental.
5. Apoyar con el diligenciamiento del archivo de trazabilidad de PQRS mensual y hacer seguimiento a la respuesta de aquellas que competen al eje de prestación de servicios.
6. Realizar la actualización mensual del directorio de los prestadores de servicios de salud del municipio de Neiva y sus canales de citas.
7. Apoyar en la consolidación y elaboración de informes de los planes de contingencia establecidos por la Secretaría de Salud de acuerdo con el comportamiento de eventos de interés en salud pública o emergencias, realizando seguimiento al envío de planes de mejora por parte de los prestadores y generar la correspondencia que se derive del ejercicio y cargue en el drive de la información de acuerdo con las competencias del eje de prestación de servicios.
8. Apoyar las acciones de la Misión Médica de acuerdo con las competencias del ente territorial y hacer devolución de los carnets una vez se culmine el contrato, en el caso de haberlo solicitado.
9. Contribuir con el seguimiento al cargue oportuno de información por parte del equipo de prestación de servicios en los drives establecidos para el Plan de Acción en salud PAS, como en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y la información general del área.
10. Apoyar en la generación de informes y respuestas del eje de prestación de servicios que sean requeridos por el supervisor del contrato
11. Apoyar la difusión de los programas, actividades o iniciativas de comunicación que adelante la Secretaría de Salud Municipal de Neiva relacionadas con aquellas acciones que sean de su naturaleza misional.
12. Asistir a las reuniones a las que sea convocado por la supervisión del contrato a fin de definir las estrategias de implementación de acciones que permitan el cumplimiento efectivo y eficiente del objeto contratado.
13. Instruir a la Secretaría de Salud Municipal a través del supervisor y/o el personal designado como apoyo a la supervisión, acerca de la mejor manera de cumplir con el objeto del futuro contrato como quiera que el mismo no genera subordinación de ninguna naturaleza, sin perjuicio de que el

CONTRATANTE le imparta las instrucciones necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones aquí señaladas, lo que acepta desde ya el futuro CONTRATISTA, conforme a la sentencia emitida por la Corte Suprema de Justicia Sala Laboral, Sentencia SL-52242018 (67445), Nov. 28/18, que el contratista declara conocer.

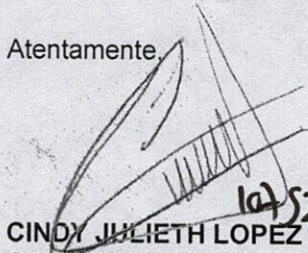
DURACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

El plazo para la ejecución del contrato es de cuatro (4) meses veinticinco (25) días, contados a partir de la fecha del acta de iniciación, sin que se supere el 30 de diciembre de 2026.

VALOR DEL CONTRATO: doce millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos (\$12.445.833,33) M/Cte.

FORMA DE PAGO: El municipio pagará al contratista mensualidades vencidas de **DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 2.575.000) M/CTE**, o fracción de mes proporcional a los días de servicios efectivamente prestados, previa presentación de la cuenta de cobro y la respectiva certificación suscrita por el supervisor del contrato en la cual se señalará cumplió a satisfacción con sus obligaciones, especificando tiempo, valor, y el pago de seguridad social; además deberá anexar el informe mensual.

Atentamente,


CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA
C.C. 1075248710



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LOPEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LAGUNA	NOMBRES CINDY JULIETH
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1075248710	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 27 MES 11 AÑO 1990 PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA MUNICIPIO NEIVA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA casa 21 manzana D PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA MUNICIPIO NEIVA TELÉFONO 3176992903 EMAIL cindyjulieth.0329@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	3	X		TECNCO EN SALUD PUBLICA	06	2017	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
FUNDACION SANTA PAULA ESCUELA DE SALUD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1800	X		AUXILIAR DE ENFERMERIA	05	2009

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA DE ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NEIVA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8716080			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	26	Mes	01	Año	2026	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN CALLE 5 9 74 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NEIVA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8742631			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	26	Mes	09	Año	2025	Día	25	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN CARRERA 5 9 74 CENTRO					

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NEIVA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8716080			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	04	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2025	<i>Día</i>	02	<i>Mes</i>	09	<i>Año</i>	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 5 9 74						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NEIVA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8765675			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	10	<i>Año</i>	2024	<i>Día</i>	30	<i>Mes</i>	12	<i>Año</i>	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4145. SECRETARIA DE SALUD PUBLICA					DIRECCIÓN CARRERA 5 9 74 centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NEIVA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	05	<i>Mes</i>	04	<i>Año</i>	2024	<i>Día</i>	03	<i>Mes</i>	08	<i>Año</i>	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 5 9 74 CENTRO - NEIVA HUILA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE NEIVA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3176992903			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	03	<i>Mes</i>	05	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	07	<i>Mes</i>	11	<i>Año</i>	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR			DEPENDENCIA MECANISMOS DE PARTICIPACION					DIRECCIÓN CARRERA 5 9 74						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			<i>Día</i>	05	<i>Mes</i>	02	<i>Año</i>	2021	<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 003678 AUXILIAR DE ENFERMERIA			DEPENDENCIA AREA DE URGENCIAS					DIRECCIÓN CALLE 34 NORTE 8 5 NORTE granjas						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	12	Año	2020	Día	31	Mes	01	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA URGENCIAS GRANJAS					DIRECCIÓN CARRERA 22 SUR 17 20 CANAIMA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2020	Día	30	Mes	11	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA URGENCIAS					DIRECCIÓN CALLE 26 SUR CARRERA 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	05	Año	2020	Día	31	Mes	05	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA URGENCIAS					DIRECCIÓN CLL 34 CON 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	31	Mes	07	Año	2019	Día	30	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"					DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	31	Mes	07	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"					DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	12	Año	2018	Día	31	Mes	01	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"					DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	31	Mes	08	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"					DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	04	Año	2018	Día	31	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"					DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	03	Año	2018	Día	30	Mes	04	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"					DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	31	Mes	03	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"					DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8631818		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	12	Año	2017	Día	31	Mes	01	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"						DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8631818		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	02	Año	2017	Día	31	Mes	07	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"						DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8631818		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	12	Año	2016	Día	31	Mes	01	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"						DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8631818		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	31	Mes	10	Año	2016	Día	30	Mes	11	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"						DIRECCIÓN CARRERA 22N ° 26 - 19 SUR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8631818		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	30	Mes	09	Año	2016	Día	31	Mes	10	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"						DIRECCIÓN CARRERA 22 26 19 SUR CANAIMA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	29	Mes	07	Año	2016	Día	30	Mes	09
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "HOSPITALIZACION"					DIRECCIÓN CARRERA 22 26 19 SUR CANAIMA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	29	Mes	01	Año	2016	Día	31	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "URGENCIAS"					DIRECCIÓN CALLE 22 26 19 CANAIMA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	12	Año	2015	Día	31	Mes	01
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA URGENCIAS					DIRECCIÓN CARRERA 22 SUR 26 19 canaima				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	27	Mes	10	Año	2015	Día	30	Mes	11
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA "URGENCIAS"					DIRECCIÓN CARRERA 25 11 34 SIETE DE AGOSTO				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
			Día	30	Mes	01	Año	2015	Día	31	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE URGENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 26 CON CALLE 16 SUR				

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 8631818			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	10	Mes	06	Año	2014	Día	24	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA VACUNACION					DIRECCIÓN CRR 26 CON CALLE 16 SUR			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 8650000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	28	Mes	12	Año	2009	Día	18	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ENFERMERIA			DEPENDENCIA AREA DE URGENCIAS					DIRECCIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Neva, 12 Julio 2016

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2026-07-16 10:13**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CINDY	JULIETH	LOPEZ	LAGUNA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1075248710

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento HUILA	Municipio NEIVA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento HUILA	Municipio NEIVA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE NEIVA		
Lugar de sede			
País COLOMBIA	Departamento HUILA	Municipio NEIVA	
Dirección	["Carrera 5 No 9-74"]		
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$22.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$22.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$308.810,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
BEHICULO	COLOMBIA	HUILA	NEIVA	\$15.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO DE LIBRANZA	\$37.000.000,00
TARJETA DE CREDITO	\$3.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☒ No ☐

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
JUNTA DE ACCION COMUNAL	JUNTA DIRECTIVA	COMITE DE SALUD	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FABIAN	LEANDRO	DIAZ	HERNANDEZ

Tipo documento

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1075237240

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.248.710

LOPEZ LAGUNA

APELLIDOS

CINDY JULIETH

NOMBRES



[Signature]
FIEL



FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1990

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

02-DIC-2008 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REG. ST. MENOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ PUNTER



P-1900100-00162666 F-1075248710-20090714

0013390789A 1

28262870

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141170718298



(415)7707212489984(8020) 000014117071829 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 5 2 4 8 7 1 0

6. DV

0

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 7 5 2 4 8 7 1 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Huila

4 1

30. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

31. Primer apellido

LOPEZ

32. Segundo apellido

LAGUNA

33. Primer nombre

CINDY

34. Otros nombres

JULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

4 1

40. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

CALLE 25 12 21

42. Correo electrónico

cindyjulieth.0329@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 6 9 9 2 9 0 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 5 1 5

Actividad secundaria

48. Código

8 6 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 8 1 1

Otras actividades

50. Código

8 2 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-03-31 / 09:29:36AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ LAGUNA CINDY JULIETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

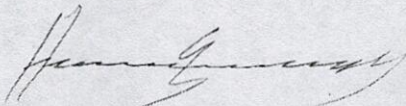
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de julio de 2026, a las 10:38:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075248710
Código de Verificación	1075248710260716103815

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299539847**



PIB

10:40:35

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075248710:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:37:43 AM horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1075248710**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ LAGUNA CINDY JULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 08:39:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1075248710** y Nombre: **CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

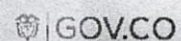
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144273831**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075248710 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2026 08:51 AM



Código Verificación: **9QPL46SUKC**

Válida hasta: **20/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Neiva, 22 de julio de 2026.

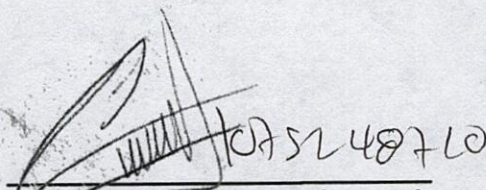
Señores
ALCALDIA DE NEIVA
Neiva.

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

La suscrita **Cindy Julieth Lopez Laguna** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1075248710** expedida en **Neiva**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al MUNICIPIO DE NEIVA con NIT. 891.180.009-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en <https://www.alcaldianeiva.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>, manifestando que he sido informada de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Nombre: **Cindy Julieth Lopez Laguna**
C.C. No. **1075248710** expedida en **Neiva**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:57:00 horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075248710**, Apellidos y Nombres **LOPEZ LAGUNA CINDY JULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE NEIVA**, con NIT **891180009-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

**SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN
PROTECCIÓN IPS S.A.S.**NIT. 901.057.957-7
Lic. SST 0976 de 2017 S.S.H.
CODIGO PRESTADOR 4100101876 S.S.H.Sede Neiva: Carrera 11 # 7 – 36 Tel. 8-8766991 Cel. 3183821003
Sede Garzón. Carrera 5 # 4 – 47 Tel. 8-8330925 Cel. 3104775151**CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL**

FECHA: 2024-09-04 HORA: 07:27

**DATOS DEL TRABAJADOR**

PACIENTE: CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA

ID: CC 1075248710

FECHA DE NACIMIENTO: 1990-11-27

EDAD: 33 Años

TEL. 3176992903

DIRECCION: CASA 21 MANZANA D NEIVA (HUILA)

SEXO: F

TIPO DE SANGRE: A+

TALLA: 1.61

PESO: 74

EPS: NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A - NUEVA EPS

ARL: POSITIVA

CONVENIO: PARTICULAR NEIVA

ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: 0

CARGO: APOYO A LA GESTION

EMPRESA USUARIO:



Trabajo en Alturas : --

Manipulación de Alimentos : --

Espacios Confinados: --

TIPO DE EXAMEN

- | | | | |
|--|---|---------------------------------|--|
| ☒ Ingreso | ☐ Periódico | ☐ Egreso | ☐ Postincapacidad |
| ☐ Valoración especial | ☐ Certificado discapacidad | ☐ PCL | ☐ Prioritaria |

¿OTRA? :

ÉNFASIS A EVALUAR

- | | | |
|---|--|--|
| ☒ OSTEOMUSCULAR | ☐ DERMATOLOGICO | ☐ CARDIOVASCULAR |
| ☐ TRABAJO EN ALTURAS | ☐ MANIPULADOR ALIMENTOS | ☐ ESPACIOS CONFINADOS |
| ☐ OTRO ¿Cual?: | | |

EXÁMENES A REALIZAR DE TAMIZAJE

- | | | | |
|---------------------------------------|---|--------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Visiometria | ☐ Optometria | ☐ Audiometria | ☐ Espirometria |
| ☐ Psicotecnico | ☐ Psicosenométrico | | |

LABORATORIOS CLÍNICOS

- | | | | |
|---|--|--|-----------------------------------|
| ☐ Perfil lipídico | ☐ Cuadro hematológico | ☐ VDRL | ☐ Glicemia |
| ☐ Colesterol | ☐ Triglicéridos | ☐ Hemoclasificación | ☐ Koh uñas |
| ☐ Frotis de garganta | ☐ Serología | | |

¿OTRO?: 0

RECOMENDACIONES

- | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|--|-------------|
| Higiene postural SI | Pausas activas: SI | Restricción para el manejo de cargas: NO | Uso epp: SI |
| Edu. en manejo cargas: NO | Fomento de hab. saludables : SI | | |

Ingreso a programa de vigilancia epidemiológica: --

Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas:

Remision:

Observaciones:

PLANES DE VIGILANCIA☐ CARDIOVASCULAR☐ BIOMECANICO☐ VISUAL☐ PSICOSOCIAL☐ AUDITIVO

OTRO?: 0

CONCEPTO

CONCEPTO DE INGRESO: APTO PARA LABORAR SIN RESTRICCIONES

Observaciones: MANEJO ADECUADO DE VARHAW Y POSTURAS , PAUSAS ACTIVAS

CONDUCTA**Recomendación especialista:**

- ☐ a. Capacitación en manejo de cargas y posturas
- ☒ b. Higiene posturas
- ☒ c. Uso de epp
- ☒ d. Inducción en cargo

-Recomendaciones hábitos:

- ☒ a. Actividad fisica
- ☐ b. Control de peso
- ☒ c. Dieta Balanceada

-Recomendaciones remisiones:

- ☐ a. Remision EPS
- ☐ b. Seguimiento ARL
- ☐ c. Continuar manejo medico

-Recomendaciones específicas:

- ☐ a. Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas.
- ☐ b. Restricción de levantar 3 KGMS
- ☐ c. Restricción de halar o levantar peso superior a 5 KGMS
- ☐ d. Restricción de levantar peso superior a 10 KGS
- ☐ e. Restricción para desarrollar labores sin lentes
- ☐ f. Restricción para conducir de noche sin lentes
- ☐ g. Restricción de montar en motocicleta
- ☐ h. No subir ni bajar escaleras
- ☐ i. No exponer a ruido de más de 80 decibeles sin protección auditiva adecuada.

Otras:

OBSERVACIONES: LAS RESTRICCIONES SON LABORALES Y EN HABITO DE CASA.

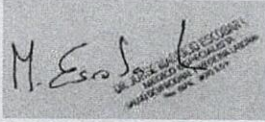
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA AQUÍ CONSIGNADA ES VERAS Y PUEDE SER VERIFICADA, QUE RECIBIDO TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL MEDICO TRATANTE Y QUE NO HE OCULTADO NINGUNA PATOLOGÍA. AUTORIZO LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL A MI EMPLEADOR BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PERIODO DE CUARENTENA POR PANDEMIA POR CORONAVIRUS COVID-19: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19, Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta la encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos y verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección, en concordancia con lo que establecen las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular No 30 de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social. 'Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

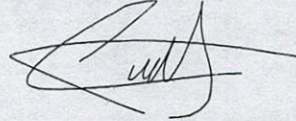
Es de vital importancia PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS, por ello TODOS DEBEMOS:· Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.· Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 2 metros, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.· Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.· Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.· Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.· Mantener una distancia no inferior a un metro y

medio con otras personas en la medida de lo posible: No saludar de beso ni de mano y evite el contacto físico.· Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.· SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aisle preventivamente.

CONSIDERACIONES ESPECIALES POR HISTORIA OCUPACIONAL POST CUARENTENA: En la presente evaluación médica ocupacional se valora el estado de salud del trabajador posterior a periodo de aislamiento obligatorio, aplicando encuesta de síntomas y evaluando la presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, sin hallar en el momento evidencia de padecer de enfermedad por COVID 19; sin embargo esta evaluación no garantiza que el trabajador en días posteriores no presente la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto será pertinente realizar una nueva valoración médica en su entidad de salud



MD. JORGE MAURICIO ESCOBAR LOPEZ
ESP. MEDICINA LABORAL
R.M. 1976/2010



PACIENTE: CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA
ID. CC 1075248710

-VERSION: 01
FECHA DE EDICIÓN: 15/01/2020

Web site: semep.com.co - e-mail: - Celular: 3102984858

Neiva - Huila
Calle 11 N° 7-36 Barrio Alístico

Garzón - Huila
Calle 8 N° 6-51 Barrio El Centro

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que **Cindy Julieth Lopez Laguna** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **1075248710**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1075248710
NOMBRES Y APELLIDOS	Cindy Julieth Lopez Laguna
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	27/11/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/03/2026
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/03/2026
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1075248710 CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA Desde 01/03/2026 - Vigente



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.248.710**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1073248710	NÚMERO PLANILLA:	4657934881	TIPO DE PLANILLA:	1-INDICADORES
NÚMERO DE CÓDIGO SOCIAL:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	CHOCÓ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	mayo AÑO	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	mayo AÑO
CIUDADANÍA:	CL 25 NO 12 21	TELÉFONO:	3167501	HUILA	33	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDICENTE	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	20260706		9997340960
TIPO APORTANTE:	INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act.				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
PORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEIVA E IDIF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO						

[illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SALUD												TOTALES			
		LICENCIA MATERIDAD				SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		DESCUENTO		VALOR PAGADO			
		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES								
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR													
EP5005	EP5005-SANTITAS S.A	1		\$ 0	\$ 0			\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 5.300	\$ 218.900	\$ 5.300	\$ 0	\$ 0	\$ 224.200	
GRAND TOTAL EP:																\$ 224.200	\$ 0

TOTAL APORTES A RESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		NÚM. COTIZANTES		NÚMERO AUTORIZACIÓN		PAGO A OTROS RESGOS		SALDO A FAVOR		LÍQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			VALOR		VALOR	PLANILLA	VALOR		COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	7		\$0		\$0		\$0		\$9,200	\$9,200	\$300	\$0	\$9,500	
											\$9,200	\$300	\$0	\$9,500	
TOTAL TOTALES:															

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR											
ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº. COTIZANTES		APORTES		MORSA		VALOR PAGADO	
CÓDIGO											
CCF32	COF32-COMFAMILIAR DEL NULA					1	\$ 35.100			\$ 900	\$ 36.000
							\$ 35.100			\$ 900	\$ 36.000

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 556.700
----------------------	-------------------

Certificación Bancaria

Lunes, 01 de junio de 2026

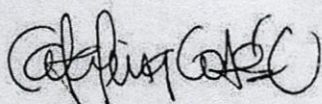
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA identificado(a) con CC 1075248710, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	45526857864	2014-06-26	Activo	

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



*La República de Colombia
La Secretaría de Salud
La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de Neiva
y en su nombre*

La Fundación Santa Paula Escuela de Salud

Autorizada Mediante Acuerdo 60 de 17 de Septiembre de 2004 y
Resolución No. 044 del 6 de Octubre de 2004 de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de Neiva

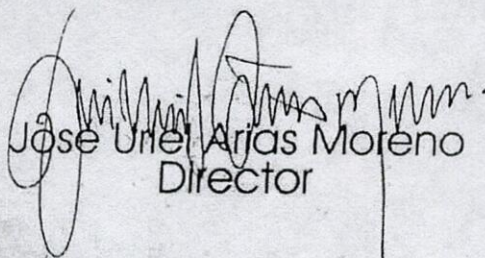
Otorga a:

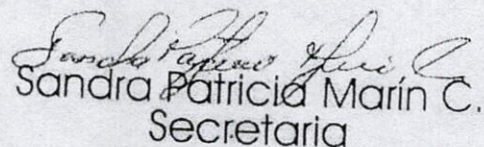
Cindy Julieth Lopez Laguna
C.C. 1.075.248.710 de Neiva

Certificado de Aptitud Ocupacional como Técnico en:

Auxiliar de Enfermería

Por haber culminado satisfactoriamente sus estudios y haber cumplido con todos los demás requisitos legales y reglamentarios


José Uriel Arias Moreno
Director


Sandra Patricia Marín C.
Secretaria

Anotado al folio 18 del libro para control interno de diplomas No. 1
Dado en Neiva - Huila a 15 días del mes de Mayo de 2009. No. 043



Fundación Santa Paula Escuela de Salud

Neiva - Huila

Autorizado mediante el Acuerdo 60 del 17 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Protección Social.
Resolución No. 044 del 6 de Octubre de 2004 de la Secretaría de Educación de Neiva.

Acta de Certificación

Conforme a la autorización de funcionamiento al programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo en el Área de Formación de Recurso Humano en Salud, dado por la Secretaría de Educación de Neiva.

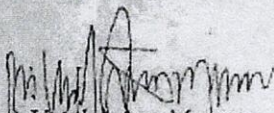
Teniendo en cuenta que:

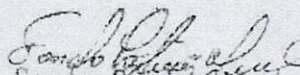
CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA

C.C. 1.075.248.710 de Neiva - H.

haber cumplido con todos los requisitos establecidos para el programa, con una intensidad de 1860 horas.
Se otorga el **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL COMO TECNICO EN**

AUXILIAR DE ENFERMERIA


Uriel Arias Moreno
Director


Sandra Patricia Marin
Secretaria

Anotado al folio 18 del libro de Registros de Diplomas No 1
Dado en Neiva - Huila a los 15 dias de Mayo de 2009



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 11208 FM

Por la cual se concede una Autorización para el Ejercicio de la Ocupación

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

De conformidad con la Resolución No. 0449 del 8 de febrero de 1993, el Decreto No. 1875 del 3 de Agosto de 1994, y Decreto No. 1352 del 12 de Julio de 2000 y

CONSIDERANDO

Que CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA, con Cédula de Ciudadanía No. 1 075.248.710 expedida en NEIVA (H), solicitó ante esta Secretaría la autorización para ejercer como AUXILIAR DE ENFERMERIA.

Que presentó el certificado de estudios otorgado por LA FUNDACION SANTA PAULA ESCUELA DE SALUD, en NEIVA, el 15 de mayo de 2009.

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA, con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.248.710 expedida en NEIVA (H), para ejercer como AUXILIAR DE ENFERMERIA, en el territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para poder ejercer la ocupación en zona geográfica diferente a donde se autorizó el título, la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Neiva (Huila), el

JOSE EUGENIO CARRERA QUINTANA
Secretario de Salud Departamental

MCAR/PRG



CARRERA 20 No. 5B-36; PBX 8701980 ext. 130; FAX 201 Neiva-Huila
e-mail: saludhuila@hotmail.com



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Atanasio Girardot

Neiva - Huila

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal según
Decretos No. 490 y 793 de 2003; Resoluciones No. 087 de 2004 y 918 de 2010
y Decreto No. 1048 del 24 de Diciembre de 2008.

Confiere a :

Cindy Julieth López Laguna

T.I. 90112763553 de Neiva

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media Académica de acuerdo a los planes
y programas vigentes.



Laura María Lozada L

Rectora

Acta General de Graduación No. 0018 del 01 de Diciembre de 20 07

Folio No. 0004 , Libro de Control de Diplomas No. 002

El presente Duplicado es fiel copia del Original, Neiva (Huila) 30 de Abril de 20 21

Duplicado

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-07-22--9:56:47 AM

Tipo Identificación						Estado Identificación		Detalles	
Nro. Identificación		Primer Nombre		Segundo Nombre		Primer Apellido		Segundo Apellido	
CC	1075248710	CINDY	JULIEIH	LOPEZ	LAGUNA	Vigente		Ver	

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CINDY JULIEIH LOPEZ LAGUNA identificado(a) con CC 1075248710 registra La siguiente información:

2026-07-22--9:56:47 AM

Información Académica

Tipo Programa		Origen Obtención		Profesión u Ocupación		Fecha Inicio ejercer		Acto Administrativo		Entidad Reportadora	
Título		Local		Local		Acto Administrativo		Acto Administrativo		Acto Administrativo	
AUX	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2009-07-03		1208		GOBERNACION DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL					
AUX	TÉCNICO SALUD PUBLICA	2020-02-05		92		GOBERNACION DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL					

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

**EL SUSCRITO COORDINADOR JURIDICO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA**

INFORMA

Que la señora CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA, identificada con C.C. 1.075.248.710 expedida en Neiva, Huila; suscribió Contrato de Prestación de Servicios con la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, Así:

CONTRATO	OBJETO	DURACION	VALOR CONTRATO
1437	AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	10/06/2014 al 24/11/2014	\$ 9.450.000
310	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	30/01/2015 al 31/10/2015	\$ 12.441.600
ADICIÓN 1 CTO 310	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	27/10/2015 al 30/11/2015	\$ 1.382.400
1628	AUXILIAR DE ENFERMERIA ZONA SUR PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	01/12/2015 al 31/01/2016	\$ 2.764.800
301	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	29/01/2016 al 31/07/2016	\$ 8.294.400
1091	AUXILIAR DE ENFERMERIA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	29/07/2016 al 30/09/2016	\$ 2.764.800
ADICIÓN 1 CTO 1091	AUXILIAR DE ENFERMERIA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	30/09/2016 al 31/10/2016	\$ 1.382.400
1547	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS, HOSPITALIZACION, SEDE CANAIMA-ZONA SUR PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	31/10/2016 al 30/11/2016	\$ 1.382.400

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Prestar sus servicios de conformidad con el objeto contractual, los manuales de procedimiento establecidos en esta Institución y a lo reglamentado por la ley y la normatividad vigente para la prestación de servicios de salud en la baja complejidad en atención de promoción y prevención de salud, consulta externa, comunitaria, domiciliaria, hospitalario y del servicio de urgencias y/o conforme a las necesidades del servicio con calidad y calidez;
2. Prestar sus servicios bajo los lineamientos del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS);
3. colaborar con la identificación de individuos y grupos poblacionales en riesgo de enfermar;
4. Informar a personas o grupos de la comunidad acerca de la prestación de servicios de salud y tarifas;
5. Diligenciar los registros exigidos y necesarios para la atención en salud como historias clínicas, formatos de laboratorio, medicamentos, referencias RIPS, registros diarios y otros acordes a su competencia;
6. Participar en la preconsulta con la toma de signos vitales y medidas antropométricas;
7. Efectuar la clasificación TRIAGE a quien solicite el servicio de urgencias según su condición de salud y procedimiento establecido por la entidad;
8. Administrar tratamientos a los pacientes que lo requieran de acuerdo a las órdenes médicas;
9. Realizar actividades de vacunación según los planes vigentes en la empresa;
10. Acoger y adherirse a las guías de manejo establecidas por la Empresa para el diagnóstico y tratamiento de la patología que aqueja al paciente;
11. Seguimiento a inasistentes de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad como también a gestantes;
12. Seguimiento a patologías centinelas, a las de interés en salud pública y vigilancia epidemiológica;
13. Impartir capacitación, adiestramiento, inducción e instrucción al personal relacionado con el área y en desarrollo a los convenios de docencia prestación de servicios suscritos por la entidad;
14. Cumplir con el código de vestimenta de la Empresa, esto es adquirir y portar el uniforme establecido por la Empresa y portar el carnet que lo acredita como contratista de la Empresa en lugar visible;
15. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos de la institución CONTRATANTE. 16. Cumplir con la política de la empresa en cuanto a la CALIDAD de los servicios, humanización del servicio y seguridad del paciente;
17. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad en el servicio;
18. Asistir a todas las capacitaciones programadas y ejecutadas por la Empresa;
19. Hacer uso debido y adecuado de los sistemas de información y de las herramientas tecnológicas de la Empresa;
20. Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes y elementos entregados por EL CONTRATANTE;
21. Las demás actividades anexas o complementarias propias del área, que se requieran para el cabal y adecuado cumplimiento del objeto.

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte

Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente

Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima

Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur

Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

CONTRATO	OBJETO	DURACION	VALOR CONTRATO
2194	AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACION PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	01/12/2016 al 31/01/2017	\$ 2.764.800
144	AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	01/02/2017 al 31/07/2017	\$ 8.294.400
1683	AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	01/12/2017 al 31/01/2018	\$ 2.764.800
126	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	01/02/2018 al 31/03/2018	\$ 2.764.800
ADICIÓN 1 CTO 126	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	21/03/2018 al 30/04/2018	\$ 1.382.400
711	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS - HOSPITALIZACION PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	30/04/2018 al 31/08/2018	\$ 5.916.672
1389	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS- HOSPITALIZACION PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	31/08/2018 al 31/12/2018	\$ 5.916.672
ADICIÓN 1 CTO 1389	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS- HOSPITALIZACION PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	19/12/2018 al 31/01/2019	\$ 1.479.168
73	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS- PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	01/02/2019 al 31/07/2019	\$ 8.875.008
1033	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS- HOSPITALIZACION PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	31/07/2019 al 30/11/2019	\$ 5.916.672
1196	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	13/05/2020 al 31/05/2020	\$ 1.479.168
1250	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	1/06/2020 al 30/11/2020	\$ 8.875.008
ADICION1 CTO1250	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	9/11/2020 al 30/11/2020	\$ 152.832

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Prestar sus servicios de conformidad con el objeto contractual, los manuales de procedimiento establecidos en esta Institución y a lo reglamentado por la ley y la normatividad vigente para la prestación de servicios de salud en la baja complejidad en atención de promoción y prevención de salud, consulta externa, comunitaria, domiciliaria, hospitalario y del servicio de urgencias y/o conforme a las necesidades del servicio con calidad y calidez;
2. El personal asistencial de la ESE Carmen Emilia Ospina deberá trabajar bajo los lineamientos del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS);
3. colaborar con la identificación de individuos y grupos poblacionales en riesgo de enfermar;
4. Informar a personas o grupos de la comunidad acerca de la prestación de servicios de salud y tarifas;
5. Diligenciar los registros exigidos y necesarios para la atención en salud como historias clínicas, formatos de laboratorio, medicamentos, referencias RIPS, registros diarios y otros acordes a su competencia;
6. Participar en la pre-consulta con la toma de signos vitales y medidas antropométricas;
7. Efectuar la clasificación triage a quien solicite el servicios de urgencias según su condición de salud y procedimientos establecido por la entidad.
8. Administrar tratamientos a los pacientes que lo requieran de acuerdo a las ordenes médicas;
9. Realizar actividades de vacunación según los planes vigentes en la empresa;
10. Acoger y adherirse a las guías de manejo establecidas por la Empresa para el diagnóstico y tratamiento de la patología que aqueja al paciente;
11. Seguimiento a inasistentes de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad como también a gestantes;
12. Seguimiento a patologías centinelas, a las de interés en salud pública y vigilancia epidemiológica;
13. Impartir capacitación, adiestramiento, inducción e instrucción al personal relacionado con el área y en desarrollo a los convenios docencia prestación de servicios suscritos por la entidad.
14. Cumplir con la política de la empresa en cuanto a la CALIDAD de los servicios, humanización del
15. servicio y seguridad del paciente.

“Servimos con Excelencia Humana”

««»»

Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308	Hospital Canalma Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587	Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques; Teléfono: 8631818 Ext. 6200
---	---	--	--

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

16. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad en el servicio.
17. Realizar entrega de turnos siguiendo el protocolo institucional.
18. Las demás actividades anexas o complementarias propias del área, que se requieran para el cabal y adecuado cumplimiento del objeto.

CONTRATO	OBJETO	DURACION	VALOR CONTRATO
2733	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	2/12/2020 al 31/01/2021	\$3.264.000
309	AUXILIAR DE ENFERMERIA URGENCIAS PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	5/02/2021 al 31/03/2021	\$3.264.000

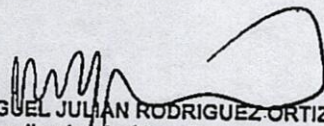
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Prestar sus servicios de conformidad con el objeto contractual, los manuales de procedimiento establecidos en esta Institución y a lo reglamentado por la ley y la normatividad vigente para la prestación de servicios de salud en la baja complejidad en atención de promoción y prevención de salud, consulta externa, comunitaria, domiciliaria, hospitalario y del servicio de urgencias y/o conforme a las necesidades del servicio con calidad y calidez;
2. El personal asistencial de la ESE Carmen Emilia Ospina deberá trabajar bajo los lineamientos del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS);
3. colaborar con la identificación de individuos y grupos poblacionales en riesgo de enfermar;
4. Informar a personas o grupos de la comunidad acerca de la prestación de servicios de salud y tarifas;
5. Diligenciar los registros exigidos y necesarios para la atención en salud como historias clínicas, formatos de laboratorio, medicamentos, referencias RIPS, registros diarios y otros acordes a su competencia;
6. Participar en la pre-consulta con la toma de signos vitales y medidas antropométricas;
7. Efectuar la clasificación triage a quien solicite el servicio de urgencias según su condición de salud y procedimientos establecido por la entidad.
8. Administrar tratamientos a los pacientes que lo requieran de acuerdo a las ordenes médicas;
9. Realizar actividades de vacunación según los planes vigentes en la empresa;
10. Acoger y adherirse a las guías de manejo establecidas por la Empresa para el diagnóstico y tratamiento de la patología que aqueja al paciente;
11. Seguimiento a patologías centinelas, a las de interés en salud pública y vigilancia epidemiológica;
12. Impartir capacitación, adiestramiento, inducción e instrucción al personal relacionado con el área y en desarrollo a los convenios docencia prestación de servicios suscritos por la entidad.
13. Cumplir con la política de la empresa en cuanto a la CALIDAD de los servicios, humanización del servicio y seguridad del paciente.
14. Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad en el servicio.
15. Realizar entrega de turnos siguiendo el protocolo institucional.
16. Apoyo para el desarrollo de las actividades del plan de contingencia institucional, de acuerdo al requerimiento y necesidad para la atención y prestación de los servicios en el marco de la pandemia por COVID 19 en la ciudad de Neiva.
17. Las demás actividades anexas o complementarias propias del área, que se requieran para el cabal y adecuado cumplimiento del objeto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Neiva, a los Veintiseis (26) días del mes de Julio de 2022 .

Atentamente;


MIGUEL JULIAN RODRIGUEZ-ORTIZ
Coordinador Jurídico Contratación


Proyectó:
ANGELA GONZALEZ
Apoyo Profesional

“Servimos con Excelencia Humana”

«-----»

Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308	Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587	Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200
---	---	--	---

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

NIT. 813.003.621-7

CERTIFICA

Que la Señora **CINDY YULIETH LOPEZ LAGUNA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 1.075.248.710, laboro como Asociada Trabajadora de nuestra Cooperativa, desde el 28 de Diciembre de 2009, hasta el 18 de Junio de 2.011, ejerciendo el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA, "Hernando Moncaleano Perdomo".

Durante este tiempo demostró ser una persona honesta, eficiente y responsable en el desempeño de sus funciones.

La presente Certificación se expide a los Diez (10) días del mes de Agosto de Dos Mil Once (2.011).

PAOLA MARCELA BASTIDAS DIAZ

Gerente

"10 Años de Trabajo Asociado con Calidad"

Carrera 9 No.12-52 Piso 2 - Barrio Chapinero / Teléfono: 8752147. Celular: 312 448 61 32

www.saludcta.net - mail: saludctaneiva@yaho.es

Página 86

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	 CERTIFICADO DE IDONEIDAD	FOR-GDCO-26	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Enero 05 del 2022	

**VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

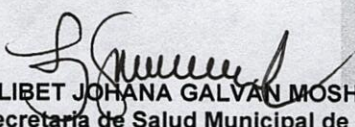
La suscrita **LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF**, secretaria de salud Municipal de Neiva, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por **Cindy Julieth López Laguna** con su hoja de vida, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1075248710 expedida en Neiva Huila, procede a realizar análisis y verificación de estos documentos. En consecuencia, certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA E INSPECCION Y VIGILANCIA A LA RED PRESTADORA DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DENTRO DEL MARCO DE LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES ASIGNADAS A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	MESES	DÍAS	SI	NO
Alcaldía de Neiva	26/09/2025	25/12/2025	3	0	x	
Alcaldía de Neiva	04/03/2025	02/09/2025	6	0	x	
Alcaldía de Neiva	01/10/2024	30/12/2024	3	0	x	
Alcaldía de Neiva	05/04/2024	03/08/2024	4	0	x	
Alcaldía de Neiva	03/05/2021	07/11/2023	27	4	x	
			49	4	CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL.					X	

Neiva, 27 de julio de 2026.

Atentamente.


LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF
Secretaría de Salud Municipal de Neiva

Proyecto: Heidi Yohana Mesa Tovar
Profesional Universitario



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

ACTA DE TERMINACIÓN

FOR-GDCO-18

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

mipg
modelo integrado
de planeación y
gestión

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 1683 DEL 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORIA TECNICA A LAS EAPB EN LA MEDICION DE LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS A LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
CONTRATISTA:	CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA C.C. 1075248710 de Neiva
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 7.500.000.00) M/CTA INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
FECHA ACTA DE INICIO:	Septiembre 26 DE 2025
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN: N/A FECHA ACTA DE REINICIO: N/A FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN: N/A	

VALOR PRESENTE ACTA: \$ 2.083.333,00

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	\$ 7.500.000,00
2. Adición - Otro Sí No. XX	\$ 0,00
3. Valor Final Contratado	\$ 7.500.000,00
4. Valor Final Ejecutado	\$ 7.500.000,00
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	\$ 00,00
6. Saldo a Favor del Contratista	\$ 00,00

FECHA DE TERMINACION: 25 DE DICIEMBRE DEL 2025

En Neiva, a los veintiseis (26) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF secretaria de salud municipal, en calidad de supervisora y CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 26 del mes de diciembre del 2025.

LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF
Supervisora

CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA
Contratista

PAULA ANDREA DÍAZ RODRIGUEZ
Profesional Apoyo Jurídico SSMN

KATHERINNE BONILLA SANCHEZ
Profesional Apoyo a la supervisión (E)



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

ACTA DE TERMINACIÓN

FOR-GDCO-18

Versión: 01

Vigente desde:

Marzo 19 del 2021



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 478 DE 2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA**

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA TÉCNICA A LAS EAPB EN LA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
CONTRATISTA:	CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA C.C. 1075248710 de Neiva
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
FECHA ACTA DE INICIO:	04 DE MARZO DEL 2025 ✓
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN: N/A FECHA ACTA DE REINICIO: N/A FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN: N/A	

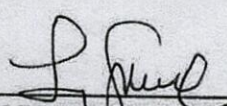
VALOR PRESENTE ACTA: \$ 166.667

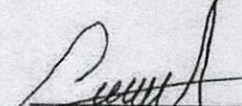
DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	\$ 15.000.000
2. Adición - Otro Sí No. XX	\$ 00.00
3. Valor Final Contratado	\$ 15.000.000
4. Valor Final Ejecutado	\$ 14.916.667
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	\$ 83,333
6. Saldo a Favor del Contratista	\$ 00.00

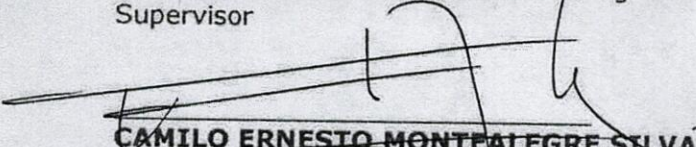
FECHA DE TERMINACION: 02 de SEPTIEMBRE del 2025

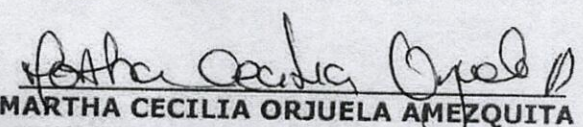
En Neiva, a los 02 días del mes de SEPTIEMBRE del 2025, se reunieron el **LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF**, en calidad de supervisor del contrato y **CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA** en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 02 del mes de SEPTIEMBRE del 2025.


LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF
CC. 36.693.444 de Santa Martha - Magdalena
Supervisor


CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA
CC. 1.075.248.710 Neiva -Huila
Contratista


CAMILO ERNESTO MONTEALEGRE SILVA
Asesor Jurídico Externo


MARTHA CECILIA ORJUELA AMEZCUITA
Profesional apoyo a la supervisión



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

ACTA DE TERMINACIÓN

FOR-GDCO-18

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021

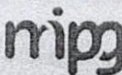


CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 1295 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA TÉCNICA A LAS EAPB EN LA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS A LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
CONTRATISTA:	CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA C.C. 1075248710 de Neiva
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 7.500.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
FECHA ACTA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE DEL 2024 ✓
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN: N/A	
FECHA ACTA DE REINICIO: N/A	
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN: N/A	

VALOR PRESENTE ACTA: \$ 2.500.000

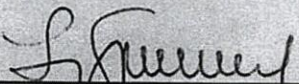
DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	\$ 7.500.000
2. Adición - Otro Sí No. XX	\$ 00.00
3. Valor Final Contratado	\$ 7.500.000
4. Valor Final Ejecutado	\$ 7.500.000
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	\$ 0,00
6. Saldo a Favor del Contratista	\$ 00.00

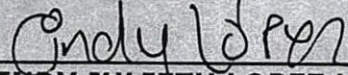
 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	ACTA DE TERMINACIÓN	FOR-GDCO-18	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

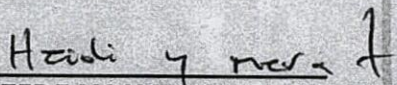
FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre del 2024

En Neiva, a los 14 días del mes de enero del 2025, se reunieron el **LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF**, en calidad de supervisor del contrato y **CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA** en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 14 del mes de enero del 2025.


LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF
CC. 36.693.444 de Santa Martha - Magdalena
Supervisor


CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA
CC. 1.075.248.710 Neiva -Hulla
Contratista


HEIDI YOHANA MESA TOVAR
Profesional apoyo a la supervisión

Alcaldía de
Neiva

 Alcaldía de Neiva	ACTA DE TERMINACIÓN	FOR-GDCO-18	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°0537 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA MEDICION DE LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y BRINDAR SOPORTE LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AUDITORIA TÉCNICA A LAS EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS DE LOS REGIMENES SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO AUTORIZADAS PARA OPERAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DENTRO DEL MARCO DE LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES ASIGNADAS A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL.
CONTRATISTA:	CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA CC 1075248710
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE EN TODO CASO EXCEDA LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
FECHA ACTA DE INICIO:	05 DE ABRIL DE 2024
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN: N/A	
FECHA ACTA DE REINICIO: N/A	
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN: N/A	

VALOR PRESENTE ACTA: 250.000

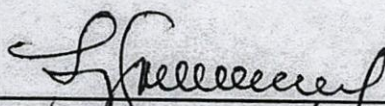
DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	\$ 10.000.000
2. Adición - Otro Sí No. XX	\$ 00.00
3. Valor Final Contratado	\$ 10.000.000
4. Valor Final Ejecutado	\$ 9.916.667
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	\$ 83.333.00
6. Saldo a Favor del Contratista	\$ 00.00

FECHA DE TERMINACION: 03 de Agosto del 2024

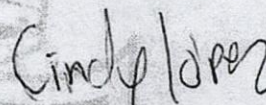
 Alcaldía de Neiva	ACTA DE TERMINACIÓN	FOR-GDCO-18	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

En Neiva, a los 12 días del mes de Agosto del 2024, se reunieron **LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF**, secretario de Salud Municipal en calidad de supervisor del contrato y/o Interventor y **CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA** en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 12 del mes de Agosto del 2024.



LILIBET JOHANA GALVÁN MOSHEYOFF
CC 36693444 DE SANTA MARTHA
Supervisor

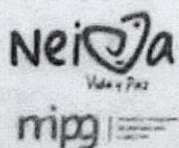


CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA
CC 1075248710 DE NEIVA
Contratista



CAMILO ERNESTO MONTEALEGRE SILVA
PROFESIONAL DE APOYO JURIDICO

Alcaldía de
Neiva

 Alcaldía de Neiva	OFICIO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Neiva, 22 de Enero de 2024.

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO
DEL MUNICIPIO DE NEIVA**

HACE CONSTAR:

La señora **CINDY JULIETH LOPEZ LAGUNA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.075.248.710, labora con el Municipio de Neiva, desempeñándose en el siguiente cargo y funciones:

- **AUXILIAR AREA SALUD, Provisionalidad, Código 412 Grado 20** Asignada a la Secretaría Salud, desde el 03 de Mayo de 2021, hasta el 07 de Noviembre de 2023

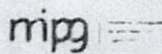
FUNCIONES DEL CARGO AUXILIAR AREA SALUD, Código y Grado 412 – 20, (Decreto 0879 del 16 de Octubre de 2020, de la Alcaldía de Neiva).

- Recibir, revisar y organizar facturas radicadas por las I.P.S-s contratadas, siguiendo los procedimientos establecidos.
- Recopilar la papelería diligenciada, verificando su procedencia y organización en los archivos de la dependencia.
- Practicar visitas epidemiológicas cuando le sean autorizadas y lo requiera el superior inmediato, de acuerdo con los procedimientos y medidas establecidas.
- Participar en la revisión de cumplimiento de metas para los programas contratados, siguiendo las instrucciones dadas.
- Apoyar la organización de jornadas de promoción y prevención de la salud en la comunidad.
- Desempeñar las demás funciones que sean asignadas por el jefe de la dependencia, de acuerdo con el área de trabajo y el cargo.

FUNCIONES DEL CARGO AUXILIAR AREA SALUD, Código y Grado 412 – 20, (Decreto 0412 del 09 de Mayo de 2023, de la Alcaldía de Neiva).

- Recibir, revisar y organizar facturas radicadas por las I.P.S-s contratadas, siguiendo los procedimientos establecidos.
- Recopilar la papelería diligenciada, verificando su procedencia y organización en los archivos de la dependencia.
- Practicar visitas epidemiológicas cuando le sean autorizadas y lo requiera el superior inmediato, de acuerdo con los procedimientos y medidas establecidas.
- Participar en la revisión de cumplimiento de metas para los programas contratados, siguiendo las instrucciones dadas.

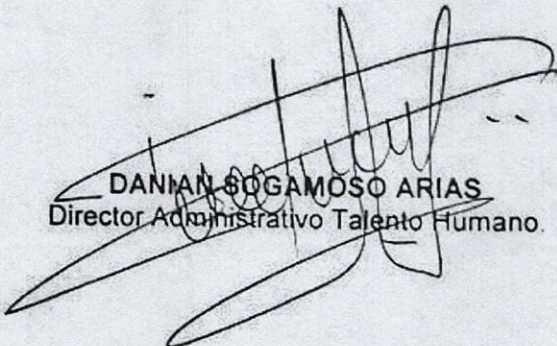
X

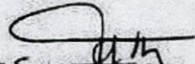
 Alcaldía de Neiva	OFICIO	FOR-GDC-01	 Neiva Vida y Paz 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

- Apoyar la organización de jornadas de promoción y prevención de la salud en la comunidad.
- Desempeñar las demás funciones que sean asignadas por el jefe de la dependencia, de acuerdo con el área de trabajo y el cargo.

Se expide la presente constancia ante solicitud del interesado, con destino a Trámite Personal debidamente firmada, sin borrones ni enmendaduras.

Atentamente,


DANIAN SOGAMOSO ARIAS
 Director Administrativo Talento Humano.


 Proyecto Team Desarrollo Rápido
 TA - TH

REPUBLICA DE COLOMBIA
NEIVA
TRANSITO DE NEIVA S.T.T.N.

ESTADO DE CUENTA NRO 0

Fecha : 08/04/2026 FORMATO FECHA MES/DIA/A~NO Hora : 09:54:30 Pag. : 1
Identidad: 1075248710 Propietario: LOPEZ LAGUNA CINDY JULIETH

=====				
	C O N C E P T O	Nro Registro	Fecha	Valor
=====				
=====				
	T O T A L E S T A D O D E C U E N T A ----- >			
=====				

ELABORADO POR :SILVA SOTO ADRIANA
NOTA:

A LA FECHA NO REGISTRA CARTERA

ESTA INFORMACION ESTA SUJETA A VERIFICACION

ALCALDIA DE NEIVA



**ALCALDIA DE NEIVA IMPUESTOS
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL**

NIT. 691.180.809-1

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Nº. 26159110007328

POSESIÓN/CONTRATACIÓN

Fecha Exp: 04/08/2026

Cédula: 1075248710

Nombre: LOPEZ LAGUNA CINDY JULETH

Dirección: CL 25 12 21

Valido Hasta: 30/09/2026



Para verificar la autenticidad de este documento accese al Código QR

TESORERO MUNICIPAL

La firma manuscrita aquí plasmada tiene la validez para todos los efectos legales, según Res. 0002-2023

ESTE PAZ Y SALVO ES VALIDO PARA EFECTOS CONTRACTUALES